

# LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION: PLAZA CORT, 29. Tel. 2826  
REDACCION Y TALLERES: OLMOS 2 Tel. 1243  
PALMA DE MALLORCA

NUMERO SUELTO . . . 0'50 "  
SUBSCRIPCION: UN MES . . . . . 10'00 ptas.

Viernes 17 Marzo de 1950

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSE TOUS FERRER

Año LVIII.— Núm. 17-579

EDITORIAL

## Otra «ofensiva»

EMPERO, no alarmarse, timorato lector. Se trata ahora de una *ofensiva de paz*, por mal que cuadre la yuxtaposición de dos palabras que solo en sí mismas tan enormemente incongruentes. Es que, de 1939 acá, corre por el mundo una psicosis bélica de tales proporciones que, hasta cuando se nos pretende hablar de la vuelta a la tranquilidad, se hace empleando para ello términos castrenses. Quedamos, pues, en que apenas adelantados en los últimos meses: primaverales, estaremos de hoz y de coz en el asalto de sentimientos purísimos de paz, nacidos y alimentados en el pecho generoso de la U.R.S.S.

Lo cual creemos lógicamente se habrá de referir a un futuro irradiado en una dirección única: hacia el occidente. Porque en cuanto al oriente, se nos figura que será otro cantar. Como se le figura, a juzgar por sus palabras, al propio y más famoso Secretary of Estado norteamericano. Desde el momento en que Mr. Dean Acheson se ha creído en el deber de dirigirse a los comunistas chinos hablándoles de la posibilidad de entrar en relaciones de negocios, siempre cuando se comprometan ellos a no molestar a sus próximos vecinos con aspiraciones de exportar sus ideas y sus sistemas hasta más allá de sus fronteras. Las cosas claras *business are business*.

El resplandor primero del dulce alborocer parece que ya asoma. Aunque de modo no oficial, según informaciones para lograr la equiescencia, se han dado ya ciertos pasos para lograr la aquiescencia de las potencias occidentales a una reunión de los máximos magnates, incluido entre ellos al amado José Stalin, de quien hablábamos ayer. ¡A que el amo del Kremlin, que lleva años y más años enredando la maraña de la política mundial, se quiere revestir de plumitas blancas, y volar por esos aires de Dios, hecho paloma y con un ramito de olivo en el pico! Pico que, si hemos de llamarlo tal, hasta ahora ha servido nada más que para destruir. Y que tiene forma de hoz, instrumento magnífico, para segar indistintamente las espigas... y los pescuezos. ¡Bonita paz por cierto!

## El CAUDILLO hace interesantes declaraciones a un redactor del diario "Excelsior" de Méjico

### Nuestra política no tiene fines imperialistas

Madrid, 17. — El texto de las declaraciones de S. E. el Jefe del Estado al periodista Sr. Carlos Denegri de Méjico es el siguiente: — Como ve S. E. la contribución del mundo hispanoamericano en el restablecimiento de la paz mundial? — No son los países medios y pequeños los que pueden perturbar la paz mundial, ya que su espíritu es de paz y repugna el imperialismo de los poderosos. Son las ambiciones entre estos los que alteran la paz. El mundo hispanoamericano puede contribuir a ella con su sanación moral colectiva, con su unión estrecha frente a los que perturban el mundo con sus maquinarias y con el ejemplo de paz entre los pueblos hispanoamericanos y como la guerra moderna reviste una nueva modalidad, y empieza con las quintas columnas mirando los otros pueblos, debe formarse un ambiente de repulsa general y de condenación y adoptar medidas frente a la organización dirigida por el extranjero.

Las consecuencias económicas de la guerra y sus quebrantos los pagamos por qué todos los pueblos. Tomemos o no parte en ella. — Agrado a S. E. me señale el verdadero alcance de la política de la hispanidad. — Las campañas desencadenadas en el mundo que con espontáneas quieren ser artificiales y esconden designios que las agencias y la prensa se encargan de dar expansión. En ningún caso una campaña hostil antiespañola puede responder a fidelidades imperialistas nuestras porque estas no existen. Vemos con dolor la emancipación

de los de América antes de su mayoría de edad, para nosotros constituye hoy un hecho consumado como el de los hijos que se emancipan antes de tiempo. La política de la hispanidad no tiene la menor relación con el imperialismo, sino todo lo contrario, es una política de hermandad, de afecto, de estrechamiento de relaciones entre los pueblos unidos a través de la historia por vínculos de todo orden. Lo mismo que los pueblos anglosajones se entienden y se ayudan en una manera dada para los fines de la vida y sienten entre sí más afinidad en las costumbres y los rasgos se unen en un parentesco racial. Y los judíos dispersados por el mundo sienten la unidad de origen.

— Concretamente, por lo que se refiere a Méjico, cree que al margen de las espaldas relaciones diplomáticas cabe sentir las mueras de una simera comprensión entre nuestros pueblos? — Son tan fuertes los lazos familiares que nos unen y que han vinculado nuestros pueblos, que por encima de los accidentes que sufran las relaciones oficiales, existirá un sentimiento y comprensión entre nuestros pueblos. Si en un vendaval de pasiones que la guerra desencadenó y que determinados sectarismos vienen sirviendo, las relaciones entre nuestros países no se han malizado. Pero si queremos que reine la paz y la comprensión entre las distintas naciones necesitamos respetar lo que pertenece a la soberanía y al carácter de cada pueblo. La complejidad del mundo y la evolución política natural de los distintos Estados no pueden estar sin

crinizados, lo mismo que el sol no nos ilumina a todos en la misma hora, antes pasa por unos pueblos y después por otros. El mundo vive días de revolución y de transición hacia formas nuevas que cristalizan en los distintos países con arreglo a la idiosincrasia y características de cada pueblo y sería una locura que por purismo de unificación se pretendiese detener esa evolución política y social en que se dibuja, y que reconoce el pueblo que las relaciones de normalidad entre los pueblos no quieren decir la aprobación implícita de sus regimenes. Nada más opuesto a los regimenes ruso y occidentales y, sin embargo, los vimos discurrir en la intimidad; así lo aconsejaron las necesidades de la guerra. En este sentido nosotros no hemos pedido a nadie la aprobación de nuestro régimen, ni nos metemos en los de los otros y este, más pronto o más tarde, será el criterio que adoptaremos todos los pueblos. El que así no lo hiciera se quedará atrás y no servirá el interés sagrado de su nación. No es que llevemos direcciones distintas, como varias veces he dicho es que caminamos deprisa y nosotros volvemos cuando los otros todavía van.

LEA EN CUARTA PAGINA LAS ÚLTIMAS INFORMACIONES DE RADIO, RECIBIDAS ESTA TARDE

## La posición de los EE. UU. respecto de España

### Se dice que será nombrado Embajador en Madrid el Almirante Leahy

Washington. — Fechada en Washington, la Agencia Internews ha circulado una información afirmando que los Estados Unidos tienen el propósito de ser los primeros en gestionar el restablecimiento de las relaciones normales con España en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.

La Asamblea —se añade— no se reunirá hasta Septiembre, pero parece que convocará una sesión extraordinaria de los Ministros de Relaciones Exteriores firmantes del Pacto del Atlántico, en Londres.

Existe también la posibilidad de que los Estados Unidos envíen un Embajador a Madrid sin previo consentimiento de la O.N.U.

La resolución de las Naciones Unidas de Diciembre de 1946 —añade Internews— fue aceptada únicamente como una medida de acción examinada a callar las demandas rusas en solicitud de sanciones económicas contra España. Entonces era Secretario

de Estado James F. Byrnes, y el pleito ruso-norteamericano no había alcanzado las proporciones actuales. Dos años después, el entonces Secretario de Estado, General Marshall, estuvo dispuesto a que la O.N.U. revocase la decisión del 46, pero no quiso asumir la iniciativa. Mientras tanto no deja de decirse que el Almirante Leahy será nombrado Embajador en Madrid, pero tal y como andan las cosas, el Departamento de Estado mantiene la posición de esperar la actuación de la Asamblea, aunque algunos miembros hayan procedido ya a normalizar sus relaciones con España.

EFE.

## Pruebas con amores

### Cómo se demuestra que uno no está borracho

Londres. — Un individuo llamado Augusto Dumont ha sido detenido bajo la acusación de que conducía su coche estando borracho.

Dumont dijo al juez que podía demostrar en el acto que se encontraba completamente sereno. A tal efecto, se arrojó un vaso de agua sobre el cuello, cogió con los dientes una moneda y se puso en pie, sin que se hubiese derramado ni una sola gota.

Inmediatamente se retiró la acusación.

EFE.



### Los hay valientes

Un marinero australiano ha sabido demostrar de modo sencillo y llano que en eso de pecho dar nadie la mete la mano.

El tío, tranquilamente, sin el empacho menor, a fuerza de ser valiente hizo verdad evidente que en cada puerto un amor y en ciudades separadas por muchas millas de mar, tenía casas plantadas y con él muy bien casadas una esposa en cada hogar.

Un vivir de tal jaez tenía por colofón que acabarse alguna vez... con tres años de prisión por la sentencia del juez.

Y aquel marinero osado de existencia tumultuosa, acaba de ser casado con una séptima esposa yendo a chironía esposado.

De no ser por la moral y la ley que el marinero maltratado de modo tal convirtiendo el desafuero en un acto criminal, tal vez fuera convenientemente instante discurrir sobre si era tan valiente o si se puede decir mejor que fuera inconsciente. Porque hay que reconocer que tanta mujer es mucha familia que mantenga sabida la enorme lucha que dar sólo una mujer.

BAUME

## La decisión del Parlamento belga será acatada por LEOPOLDO III

Bruselas, 16. — La declaración oficial de Leopoldo III comunicada por el Secretario del Monarca a los presidentes de las Cámaras belgas Franz Van Cauwelaert, de la de diputados y Robert Killon del Senado en la residencia "Le Reposeur", a las cuatro en punto de la tarde fue así:

Señores presidentes: "Os hablo como representantes de la soberanía nacional que enormes en nuestro régimen parlamentario. Según la ley de febrero de 1950 el Parlamento considerando que existía una gran necesidad de terminar la crisis constitucional que estaba vitando la vida política del país, decidió, con el fin de informarme a mí e informar a él, pedir al cuerpo electoral que expresase su opinión sobre el hecho de si debía o no hacerme cargo de las prerrogativas constitucionales. Ante todo deseo que se transmita a la nación mi agradecimiento por la confianza que se ha manifestado expresamente por el 577 del Parlamento ponga fin a la posibilidad de reinar que desde la liberación me ha traído el beneficio de mi país y del ejercicio de mis obligaciones.

Esta aprobación dada a mi cuerpo de ciudadanos es para mí la más preciada de todas, que he querido así expresar con fuerza emitidos por denuncias y a todas las clases sociales. Los resultados de la consulta que se desarrolló en calma y con toda gravedad política de las belgas que han hecho comprender que sin dejarse llevar por la pasión política, la nación belga ha demostrado por indudable mayoría su voluntad de ver

reanudar el ejercicio de mis prerrogativas, a pesar de la larga ausencia que me separó de ella el papel constitucional del rey es asegurar a la cabeza del Estado la estabilidad y continuidad del país, apartado por las normas inamovibles de la sucesión monárquica que se proclaman por nuestra carta fundamental de las fluctuaciones provisionales de la política.

El juramento que presté me impone la obligación de respetar las obligaciones que que asumí con respecto al pueblo belga. El órgano de la soberanía nacional debe en virtud de los poderes que le confiere la ley de julio de 1945 dar sin retardo alguna solución a la crisis actual. Cualquiera que pueda ser la decisión que adopte el Parlamento y de la que asumirá de acuerdo con la Constitución la total y exclusiva responsabilidad yo la acataré. Si la Asamblea considera que no es esta la ocasión de devolverme mis prerrogativas, yo me retiraré con objeto de ahorrar al país el grave desorden político que podría provocarse por una oposición que se manifieste entre la opinión pública y los únicos y legítimos representantes de esta opinión. Si, por lo contrario, la Asamblea del Parlamento informada por la consulta, me devuelve mis prerrogativas el principio de la mayoría parlamentaria, sobre la cual se funda el régimen monárquico que todas acaten su decisión y las Cámaras reanudarán su labor dentro de la estructura rigurosamente respetada de la forma constitucional.

Entonces será necesario que los belgas olvidando, como haré yo mismo, las ofensas que puedan haber sido objeto durante algunos momentos de apasionadas polémicas, se reconciliarán con objeto de dedicarse en común a los intereses del país y a la paz. Y no vamos a perder de vista el hecho de que en este momento los ojos del mundo están fijos en Bélgica. No se comprendría, teniendo en cuenta el lugar que Bélgica ocupa entre las naciones democráticas, que no fuera capaz, sin más retraso y con el respeto debido a la ley, de terminar la crisis que por tanto tiempo ha amenazado las instituciones en que se basan nuestra independencia y nuestra libertad. Nuestra estabilidad interna y también el prestigio de que nuestro país debe gozar en el extranjero están en el Parlamento". —Efe.

## ELIGIENDO PRESIDENTE

(Segundo de tres artículos referentes a la enmienda constitucional Lodge-Gossett aprobada por el Senado de los Estados Unidos y que ahora tiene en estudio la Cámara de Representantes norteamericanos.)

Nueva York, marzo.—(E.P.S.)— Trataré ahora de la desventaja del actual sistema de candidaturas regulares, es decir, el sistema bajo el cual todos los votos electorales de un estado son emitidos como una unidad a favor del candidato que obtiene una mayoría de votos populares.

Este sistema concede a las pluralidades de los grandes estados un peso mayor al que tienen derecho con base en los números. Para hacer las cosas simples, supóngase que la Unión consistiera únicamente de dos estados. Nueva York con cuarenta y siete votos electorales y Misisipi con nueve. Supóngase además que si los votos fueran emitidos por distritos—en la misma forma en que son electos los diputados—los demócratas obtuvieran veintitrés en Nueva York y ocho en Misisipi, y los republicanos veinticuatro en Nueva York y uno en Misisipi. En tal caso sería claro que la mayoría del pueblo en los dos estados combinados habría electo a los demócratas por un voto de treinta y uno contra veintidós. Sin embargo, bajo el sistema actual el candidato republicano sería declarado Presidente por un voto de cuarenta y siete contra nueve. Esto no puede ser justo.

Además, el sistema permite que el evento más importante en nuestro proceso político, la elección de un Presidente, sea determinado por causas pequeñas y locales. Da enorme valor al factor accidental. También al fraude. Exagera el poder de los partidos disidentes y los intereses especiales. Hace posible que una minoría del estado, más bien que la mayoría, capture todo el voto del mismo y hasta decida la elección general.

El sistema concede enorme valor al factor accidental porque cualquier evento casual—un día lluvioso en los distritos rurales, por ejemplo—puede mantener a los votantes en sus casas y dar el triunfo al partido de minoría. Es bien sabido que el mal tiempo afecta a los votantes urbanos mucho menos que a los del campo, y generalmente ambos grupos pertenecen a partidos diferentes.

El sistema concede prima al fraude porque cambiando o fabricando relativamente pocos votos para cambiar una minoría popular en una aparente mayoría puede obtenerse todo el voto electoral del estado. En elecciones de resultados indecisos en los grandes estados la tentación viene a ser muy grande.

Para usar un ejemplo que no ofende ya a nadie, sabemos que en 1868 el caudillo Tweed "fabricó" una mayoría democrática para todo el estado de Nueva York mediante un fraude electoral en la ciudad de Nueva York. Esto le dio a Seymour, y no a Grant, los treinta y tres votos electorales del estado. Un fraude local determinó la posición de todo el estado. En 1868 esa fraude no decidió la elección de Presidente. En una elección muy disputada si lo hubiera hecho.

El actual sistema exagera irrazonablemente el poder de los partidos disidentes. Así en 1948 los seguidores de Henry Wallace tuvieron en sus manos el equilibrio entre Truman y Dewey en el estado de Nueva York, y vinieron a dar al segundo cuarenta y siete votos electorales. Wallace obtuvo 500.000 votos. La pluralidad de Dewey sobre Truman fue de 61.000 votos. El sistema exagera también, en forma indeseable, el poder de los intereses especiales, en el sentido de que un pequeño cambio en los votos populares causa una gran diferencia en los votos electorales. En la elección de 1888 Harrison ganó los grandes estados por pequeñas mayorías y perdió los estados pequeños por grandes pluralidades. Debido al mecanismo del sistema, un déficit de 96.000 votos populares fue transformado en un victorioso superavit de sesenta y cinco votos electorales.

El presente sistema, además, presenta una fuerte tendencia a limitar la participación efectiva en elecciones democráticas a los estados en donde la situación es dudosa. Es decir, aquellos otros estados que se consideran seguros quedan tan inactivos políticamente que puede decirse que el sistema de dos partidos en realidad no funciona. En la selección de candidatos presidenciales, en el llamamiento a la opinión pública, los dirigentes políticos fijan su atención en los estados más grandes y dudosos, ignorando a los pequeños o seguros.

En el "sólido Sur" pocos son los republicanos que se toman la molestia de votar, porque saben que sus votos serán votos perdidos. Tampoco son muchos los demócratas que votan. Porque saben que sus votos no son necesarios. En esos estados números considerables de votos electorales son controlados por unas pocas personas. Tal abdicación de poder político y responsabilidad individual por los votantes no puede ser buena o una sociedad democrática. Pero tal es la consecuencia de la política desarrollada bajo las reglas de juego establecidas por el sistema de candidaturas regulares.

A primera vista podría parecer que el remedio obvio sería abolir todo el sistema de votos electorales y dejar la elección a una pluralidad del voto popular. Pero tal reforma no sería aprobada por el Senado.

No lo sería porque el sistema de votación actual, que concede a cada estado dos votos en el Senado, cualquiera que sea su tamaño, beneficia a los estados pequeños. Estos no renunciarían nunca a tal ventaja, que consideran como un elemento genuino y deseable de la Constitución en su intención de protegerlos contra el poder absoluto de los estados grandes. Y no debería ser aprobada porque es una buena regla que el peso relativo de las comunidades en el proceso electoral sea proporcional a su población total—votantes tanto como no votantes—más bien que al número actual de sus electores.

Además, si el Presidente fuera electo por el pueblo directamente, todos los males que hemos mencionado en conexión con el sistema de candidaturas regulares, es decir, accidentalidad, fraudes, etc., aparecerían en forma más grave porque ya no se disminuirían en las fronteras de cada estado. Igualmente, los estados serían inducidos a competir unos con otros en cuanto a disminuir sus requisitos para votar. En Georgia, por ejemplo, pueden votar los jóvenes de dieciocho años; otros estados seguirían o mejorarían el ejemplo. Y al final el gobierno federal tendría que intervenir y uniformar los requisitos electorales, lo que sería un resultado indeseable.

Sin embargo, hay que enfrentarse a las desventajas y males del sistema de candidaturas regulares. La cuestión es cómo hacerlo.

Para los fundadores de la república y muchos estadistas que vinieron tras de ellos, para Hamilton, Jefferson, Madison, Gallatin, James A. Bayard, John Quincy Adams, Van Buren, Benton, Webster, Story y muchos otros, el sistema de distritos era el remedio más satisfactorio. Este es el sistema apoyado por el representante Frederic R. Goudert hijo, de Nueva York, que lo ofrece como un sustituto a la Enmienda de Lodge-Gossett.

Este sistema de distrito, en la forma en que el señor Goudert parece tener en mente, dividiría cada estado en tantos distritos similares como representantes tenga en la Cámara. Además, habría dos distritos generales. La mayoría de cada distrito sería contada como un voto electoral para Presidente. La selección hecha por el pueblo como un todo determinaría los otros dos votos electorales del estado. Así todos excepto dos de los electores de cada estado serían escogidos por mayoría en los distritos pero en que el resultado local fuera afectado por las pluralidades en los otros puntos del estado.

El sistema de distritos, según aprendimos de Madison, fue el que se tuvo presente principal si no exclusivamente cuando fue redactada y adoptada la Constitución: fue suplantado por el sistema de candidaturas regulares actualmente en uso "como el único medio de frustrar la política de estados particulares que habían dado el ejemplo," es decir, que habían adoptado ya el mismo método. Era el caso de un sistema malo eliminando a uno mejor. Porque el sistema de distritos en un estado no puede existir en competencia con el regular en otro. El segundo obtendrá en el voto electoral mayor peso del que merece. Por lo tanto el único medio de restablecer el sistema de distritos es por una enmienda constitucional que evitara que un estado cualquiera adoptara el sistema de candidaturas regulares.

Según nuestro punto de vista el sistema de distritos es un remedio mejor que la Enmienda Lodge-Gossett, y debería ser restablecido. Una razón para preferir este sistema, que es contemplada en el proyecto Goudert, descansa en nuestra objeción al principio de representación proporcional. Tal punto lo discutiremos en nuestro tercer y último artículo sobre esta materia.

# Deportivas

## Mañana sábado, Constancia-San Martín

Mañana, a las 4'45, en el campo «Es Fortí», se jugará el partido de Liga entre el Constancia y el San Martín.

Sin duda los aficionados acudirán a tan importante lucha en la cual las fuerzas están equilibradas.

Para los blancos le son necesarios estos dos puntos, que se podría ver al borde del descenso y esto no debe suceder, tratándose de muchachos que han demostrado gran deportividad.

## Nota del C. D. Constancia

Para el partido que se ha de celebrar en el campo «Es Fortí» el sábado 18 actual con el Club San Martín, correspondiente al Campeonato Nacional de Liga, los señores socios deberán presentar el Pase núm. 3 del mes en curso para la entrada al campo.

Los socios del R. C. D. Mallorca disfrutarán de la acostumbrada entrada especial.

El despacho de entradas y localidades tendrá lugar en el Bar Cristal y R.C.D. Mallorca.

El partido dará comienzo a las cinco menos cuarto.

## El Mallorca ante el Alcoyano

Desde que se conoció la noticia de que el partido de Copa, se jugará en «Es Fortí» contra el líder del nuestro grupo de la División, el Alcoyano, en las peñas de aficionados y en especial en las de «hinchas» mallorquistas, se puso a la orden del día la formación del once encarado.

Estos días hubo entrenamiento en «Es Fortí» y en el de hoy suponemos que Satur Grech habrá podido comprobar cuales son los elementos de que echar mano.

No nos extrañaría que la alineación del domingo fuera la siguiente:

Caldentey; Perales, Urcelay, Fernández; Pancho, Pomar; Ferrer, Campos, Manolo, Mascaro y Vidal.

Esta modificación de la delantera suponemos que obedece al deseo de ver si se consigue un rendimiento mejor.

Ayer por vía aérea llegaron dos directivos del Alcoyano y hoy son esperados otros, para la organización del partido en el cual tienen intervención ambos clubs contendientes en la parte económica.

El partido Alcoyano-Mallorca nos comunican que será dirigido por el árbitro internacional Sr. Azón.

Le acompañarán jueces de línea del Colegio Catalán.

¡Esto está que arde!

## Nota oficiosa de la Federación Nacional de Fútbol

Debiendo cuidarse obligatoriamente esta Federación de la organización administrativa del partido de Copa

de S. E. el Generalísimo, tendrá eliminatoria, entre el Club Deportivo Alcoyano y nuestro filial Real Club Deportivo Mallorca, a celebrar el próximo domingo día 19 a las 4'30 de la tarde, esta Regional debe comunicar, que con arreglo al artículo 176 del vigente Reglamento de Partidos y Competiciones y Circulares de la Nacional, el campo se considera neutral a todos los efectos y que por tanto los socios de ambos contendientes deberán pagar su entrada completa así como también quedan totalmente anulados todos los pases a favor.

Palma, 16 de marzo 1950

## San Andrés--Manacor

Nada tendría que extrañar que los muchachos del Club Deportivo Manacor volvieran con un algo positivo del reglamentario encuentro con el San Andrés el próximo domingo. El equipo rojiblanco, que está pagando la «novatada» siendo el menos goleado del grupo... y alcanzando en estos seis últimos partidos el gran record de marcar dieciséis tantos contra dos tan sólo, está hoy en buenas condiciones de moral y de juego, por lo que se presenta de gran interés el encuentro, si bien es verdad que enfrentarse con el cabeza de grupo y en su propio feudo, ofrece serios peligros. Sin embargo, confiamos en el Manacor.

## Apuestas Mutuas deportivas

Madrid. — Resultado del escrutinio correspondiente a la 24 jornada de Liga de las apuestas mínimas deportivas benéficas del día 12.

Boletos vendidos: 775.053  
Recaudación: 1.550.100 pesetas.

Los 11.532 acertantes de 13 resultados percibirán 36'80 pesetas.

## Hípicas

De nuevo, aunque no tan nutrido como lo fué el del anterior domingo, el programa a desarrollar pasado mañana día 19 en el campo de la R. S. Hípica, se nos presenta francamente lleno de interés.

Destacan en él varias magníficas reparaciones, entre las cuales cabe destacar de manera especial la de «Rojelet II» al que hace tantísimo tiempo que no hemos visto actuar, y cuyo nombre cierra la alineación en la tercera carrera.

Asimismo es notable el gran cambio de posición de «Juti» — el que ganó en la anterior reunión la cuarta carrera —, el cual ha saltado del primero al séptimo lugar, en virtud de la magnífica velocidad que le fué registrada (1'23-2).

«Osnago» no ha sido inscrito esta semana. Figuran en la quinta prueba «Diaspro» y «Eléctrico», clasificados ambos el día 12, junto a los que más lucha ofrecieron entonces y al lado también de «Petronio» y de «Frisso», italianos como ellos y que, desde su llegada a Mallorca, han cimentado para sí una bien ganada fama.

# Vida Sindical

## El Sindicato Provincial de la Madera y Corcho de Baleares a su Glorioso Patriarca San José

SABADO, 18.-A las 4 de la tarde... En el Campo de Deportes de E. y D. (San Valleri) interesante partido de fútbol entre dos equipos de productores, encuadrados en el ramo de la Madera, disputándose un magnífico trofeo donado por la Obra Sindical de Educación y Descanso.

A continuación, los jugadores serán osegados con vino español. A las 10 de la noche.—Gran fiesta familiar en el Salón Olimpia, con actuación de la Agrupación Folklorica de San Mateo.

DOMINGO, 19.—A las 9 de la mañana.—Solemne Misa cantada y Te Deum en la Basílica de San Francisco.

A las 11.—en la Sala Augusta, gran gala matinal. I Parte La prestigiosa Agrupación Folklorica «Ayres de San Sordina» bajo la dirección del Sr. Bernad, desarrollará un selecto repertorio de Danzas.

II Parte La «Coral Polifónica de Mallorca» de E. D. dirigida por el Maestro Esteva, interpretará «Ave María», Victoria. «Fill D'anima», A. Noguera. «La Silleta», Mag y Serracant. «La Sesta», A. Noguera. «Sardana de las Monjas», Morera. «La Ciudad de Napoli», G. Massot. «L'hereu Riera», Cumeles Ribó.

NOTA.—A las 11 de la mañana en el Salón Olimpia también habrá gran matinal. Para la fiesta en el Salón Olimpia, podrán los productores recoger las invitaciones desde las 18'30 a las 20'30 en el Sindicato de la Madera y Corcho hasta el viernes día 17, exhibiendo documento que los acredite como tal.

Todos los actos que figuran en el presente programa serán gratuitos para los productores y familiares encuadrados en este Sindicato.

Club Náutico AVISO Se pone en conocimiento de los Sres Socios y sus familias, que el domingo próximo día 19, a las 10 de la tarde, tendrá lugar en esta Sociedad un concierto de piano por el maestro Jaime Más Porcel. La Comisión Administrativa.

## Sindicato Vertical del Olivo de Baleares

DISTRIBUCION DE 45.012 KILOS DE ACEITE DE ORUJO DE MAS DE 50%, A LOS FABRICANTES DE JABON COMUN

FABRICANTES	ACEITE DE ORUJO DE MAS DE 50%	COEFICIENTE
Juan Bernardino Antonio	(Renunciado cupo)	
Rafael Forteza Cortés	2'818	1.268
El Nido S. L.	3'710	1.670
La Roqueta de C.I.M.S.A.	23'456	10.558
Pedro Morro Llobera	2'757	1.241
Antonio Olivés Barber	3'095	1.393
Antonio Homar Servera	2'561	1.153
Jaime Bisanz Muscarolas	1'421	640
Manuel Salas C. B.	38'042	17.123
Arnaldo Mir (Suc. de J. Soler)	2'757	1.241
Miguel V. Puig Enseñat	4'541	2.044
Pedro Riera Ferrer	4'844	2.180
José Canet Gil «Kalrol»	0'665	299
Jaime Seguí Vidal	3'447	1.552
Tafona Cooperativa de Sóller	0'181	82
Gabriel Pons	3'095	1.393
Antonio Egea Martínez	0'665	299
Vd. de Francisco Vilás	1'945	876
<b>TOTAL</b>	<b>100'000</b>	<b>45.012</b>

Palma de Mallorca a 15 de marzo de 1950.

EL JEFE PROVINCIAL Fd.; José Nadal

Ingeniero químico en los Estados Unidos. J. M. Bartolomé: Reactores. «IV. Normas generales para su proyecto y construcción.» C. Fernández Cabrera: El aceite esencial de eúrcuma. INFORMACION Y DOCUMENTACION Aparatos y operaciones.—Química analítica.—Electroquímica y electro-metalurgia.—Materiales metálicos.—Pinturas y afines.—Cemento y materiales de construcción.—Industria orgánica.—Hidratos de carbono.—Celulosa y papel.—Industria de la fermentación.—Explosivos.—Colorantes e industria textil.—Caucho.—Industrias alimenticias.—Petróleos, lubricantes y asfaltos.—Resinas y materias plásticas.—Bibliografía. SECCION SOCIAL Indice legislativo correspondiente al mes de enero de 1950. Congreso Internacional de Oleicultura. Bases para la realización de un curso. Importación y exportación.

## Sindicato Provincial de Industrias Químicas

Se ha recibido en este Sindicato Provincial la revista mensual de química aplicada ION, editada por nuestro Sindicato Nacional, correspondiente al mes de febrero del corriente año, y que se halla a la disposición de todos aquellos afiliados a este Sindicato Provincial que les interese su consulta.

## Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas

Atendiendo algunos ruegos, hechos llegar a la Jefatura Nacional de este Sindicato de Frutos por determinadas empresas queda prorrogada hasta el próximo día 15 de abril la fecha de admisión de las fichas para la cumplimentación del referido Censo, bien entendido que esta será la última prórroga que se efectúe.

Insistimos en la importancia y trascendencia que entraña la remisión de los datos que se interesaron en tales fichas impresas para la confección y publicación de los Registros especiales de Agridos, Cebolla, Almendra y Avellana, así como el General de Exportadores, recordando las sanciones que se derivarán de su incumplimiento y que figuran en los párrafos 6.º y 7.º de las Instrucciones de fecha 25 de octubre pasado.

Hasta el día 10 de abril próximo este Sindicato Provincial facilitará impresos a los afiliados que no los recibieron o los hubieren extraviado, los cuales han de ser remitidos, inaplazablemente, antes del día 15 de abril a la Sección Económica de Nuestro Sindicato Nacional. Palma, 16 de marzo de 1950.

## Sindicato Provincial de la Piel

FABRICANTES DE CALZADO El Jefe Nacional de nuestro Sindicato, invita a todos los fabricantes de calzado de esta Provincia a concurrir con sus productos, a la Feria Internacional de Muestras de Milán que ha de celebrarse el próximo día 12 de Abril. Aquellos fabricantes que deseen participar en tal Certamen, deberán remitir sus muestras a la Cámara de Comercio de Barcelona antes del día 23 de los corrientes y al mismo tiempo deben de comunicar a esta Jefatura Provincial, su deseo de concurrir antes del 20 del actual.

Palma, 15 de Marzo de 1950.—EL JEFE DEL SINDICATO.

## Club Náutico AVISO

Se pone en conocimiento de los Sres Socios y sus familias, que el domingo próximo día 19, a las 10 de la tarde, tendrá lugar en esta Sociedad un concierto de piano por el maestro Jaime Más Porcel. La Comisión Administrativa.

Gran Compañía de Comedias Cómicas

**Paco Martínez Soria**

May Viernes 9'30 tarde y 10'30 no che

A petición general

ULTIMAS Y DEFINITIVAS REPRESENTACIONES

**Préstame tu suegra**

La máxima creación de MARTINEZ SORIA

Mañana Sábado tarde y noche

**No me sirves para nada**

Otra gran creación de MARTINEZ SORIA

**BIENORRAGIA HERMANOS ALONSO**

Ex-Alumnos de los Hospitales FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

ENFERMEDADES de la PIEL y SIFILIS

Avenida Alejandro Rosselló, 117  
Tel. 2321 = Rubi, 2 Entlo.  
(Esquina Indicato)

## DIPUTACION

Presidido por su Presidente don Pedro Salas celebró ayer sesión la Corporación Provincial, a la cual asistieron los diputados señores Felis, Simó, Villalonga, Puget, Serra, Ulldemolins, Durán, Nadal, Pastor, Gabau, Autet, Jaume, Pizá, Arbóna, Taix y Andreu.

Aprobadas el acta de la sesión anterior, varias cuentas por servicios provinciales y las resoluciones adoptadas por el Presidente, desde la última sesión, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Apoyar al petición de la Diputación Provincial de Cáceres para la inmediata aplicación de lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Educación Primaria.

Darse por enterada de un oficio de la Alcaldía de Alaró, expresando la gratitud de aquel Ayuntamiento por las gestiones del Presidente de la Diputación señor Salas que logró fueran subvencionadas por Regiones Devastadas las obras de alcantarillado de aquella.

Testimoniar al Director del Hospital Provincial don Antonio Oliver Frontera la gratitud de los enfermos, acogidos en aquel establecimiento, y la de la Diputación, por los desvelos en favor del Hospital y su preocupación por los asistidos en el mismo.

Conceder un plazo para que completen la documentación los solicitantes que han presentado instancia al concurso-oposición para cubrir la plaza de Médico Jefe de Maternología del Hospital Provincial.

Conceder una subvención de 5.000 pesetas para la Diada Hípica.

Y otros de menor importancia, la mayoría de ellos de régimen interior y de trámite.

DE TURNO DURANTE LA SEMANA DEL 13 AL 19

(De 9 mañana a 10 noche)

Cerdá, Generalísimo Franco, 10. Femenias, (El Terreno). Fornés, Boisería, 1. Ginestra, San Miguel 57. Massanet, Barrera 45 (Son Española).

Mateu, Pl. Hornabeque, 5. Miguel, A. Marqués, 66. Muntaner, Pl. Antonio, 47. Sampol, Pl. Pedro Garau, 16 (Son Cocks).

Sitjar, (El Arenal). Terrasa, Pl. Cort, 2. Viader, Aragón, 476 (Son Ametller)

SERVICIO NOCTURNO (Co 10 noche a 9 mañana)

**AUTOBAT**  
FABRICA NUESTROS TIPOS DE BATERIAS PARA COMERCIO MODERNOS AMERICANOS

DISCOS - RADIOS - GRAMOFONOS  
Ventas a Plazos Reparaciones  
CASA CASTELL  
Santo Domingo, 34

LEA SIEMPRE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS CLASIFICADOS

HOY verdadero éxito de la comedia más preciosa y atrevida de la temporada... divertida y romántica... pletórica de risas... la más alegre película del año

De complemento  
**Danny Kaye**  
**Virginia Mayo**

**Un hombre fenómeno**  
(Tecnicolor)  
Tolerada para menores

En breve: **Cornel Wilde** - **Ida Lupino**  
**Richard Widmark** en  
**El parador del camino**

Recuerde:  
**Tirone Power**  
**Orson Welles**  
**Wanda Hendri**

**El príncipe de los zorros**

**Campo «Es Fortí»**  
Sábado 18 Marzo = A las 4'45

**SAN MARTIN - CONSTANCIA**  
Campeonato Nacional de Liga  
General 8 ptas. Señoras 3 — Socios Mallorca 5 ptas  
Despacho entradas: Bar Cristal - R. C. Mallorca

**R. S. Hípica de Mallorca**  
**Colosal Programa** | **5 Soberbias Carreras**  
Domingo, 19 A las 4'15 tarde

**Varios**  
VENDO CAFETERA expres, un brazo y mostrador. Razón: Pza. Sta. Eulalia, 10.

COMPRO LIBROS. Bibliotecas, paso a domicilio Inclusive pueblos. Via Roma. «Caleta» frente Fuente.

CAFETERA EXPRES dos brazos, nueva, vendo. Ref.: c/. Mateo E. Lladó, 25 Tel. 3421.

MODAS. Las más importantes revistas en Librería Tous.

TINTAS las mejores marcas en Librería Tous, P. Cort, 29.

LA MEJOR pluma estilográfica. De venta en la librería de JOSÉ TOUS.

TARJETAS DE VISITA.—Encarguelas a Librería Tous, Pl. Cort, 29.

**Maquinaria**  
PARA UN BUEN arreglo de su máquina de coser: Talleres Morell, San Miguel, 124.

SE VENDE motor eléctrico 7 1/2 H.P. 142 R. J. m. y Dinamo 65 amperes 145 volt. 1260 R. p. m. Razón: Olmos, 2.

MECANICA libros y tratados en Librería Tous, P. Cort, 29.

**Alquileres - Hospedajes**  
A MATRIMONIO cedo habitación céntrica bien ventilada y mucho sol, con o sin derecho a cocina. Informes: Pla. Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA local Plaza Carmen. Razón: Pza. Sta. Eulalia, 10.

CEDO magnífica habitación soleada, balcon a primera orden, derecho lavado, ducha y cuarto de baño, solo dormir. Informes: Plaza Santa Eulalia, 10.

**Traspasos**  
MERCERIA Por no poderla atender traspaso en buenas condiciones, amplia vivienda con Jardín, alquiler módico. Informes en la misma, calle Aragón, 241. Palma.

VENDO Carbonera céntrica con buena clientela, Balmes, 17 (14641)

**Créditos**  
COLOCARIA en hipoteca 200.000 pesetas o compraría casa libre en el Terreno, Porto-Pi, Ca's Catalá, con salida al mar. San Miguel, 124-1.º

**Pérdidas**  
PERRA extraviada, de unos seis meses, raza «Kocker», negra, no tiene cola. Atiende por «Negrita». Gratificar devolución. Informes: Salón «Trocaadero» o «Casablanca», Teléfono 3897.

**Enseñanza**  
LIBROS DE TEXTO para todas las carreras LIBRERIA TOUS, Plaza de Cort, 29.

CAJAS DE COMPASES, en LIBRERIA TOUS, Pl. Cort, 29.

**Fincas y Solares**  
COMPRARIA casa ensanche permutando con un solar bien situado por la mitad de su valor, abonando la diferencia en efectivo. San Miguel, 124-1.º

SE VENDE solar. Informes: Librería Tous, Pl. Cort, 29.

VENDO CASA en la carretera del Faro, Puerto de Andraitx con vistas al mar. Para más informes en Olmos, 2.

**Trabajo**  
LEGISLACION SOCIAL la encontrará en LIBRERIA TOUS, Pl. Cort, 29.

ACABA DE APARECER Reumatismos y Enfermedades Médicas del Aparato Locomotor por E. FLETCHER — 225'00  
De venta en la Librería JOSE TOUS



# Reunión de la Comisión Municipal Permanente

A la una y media de esta tarde ha celebrado, su acostumbrada reunión semanal, la Comisión Municipal Permanente, presidiéndola el Alcalde don Juan Oñil Fuster y ocupando sus respectivos puestos en el estrado, los Tenientes de Alcalde señores Conde de Olocau, Nadal, Pons, Massanet, Suau, Pizá y Antich.

Actuó de Secretario el que lo es de la Corporación Municipal señor Conrado, y de Interventor el que desempeña el cargo con carácter accidental don Tomás Henales, Jefe del Negociado de Intervención.

Declarada abierta la sesión por la presidencia, se dió lectura al acta de la anterior, aprobándose seguidamente, así como una relación de cuentas por servicios municipales.

Seguidamente aprobáronse entre otros, los siguientes dictámenes: Proyecto de pavimentación y construcción de aceras en la calle de Capitán Mesquida Veny.

Designando al Presidente de la Comisión de Obras para que concurre, como vocal del Ayuntamiento, a la apertura de pliegos para la subasta de las obras de pavimentación con losetas, de un tramo de la Plaza de San Antonio.

Adquisición de una parcela de terreno sita en la calle de Calvo Sotelo, ofrecida por doña Francisca Vila, para el ensanchamiento de aquella vía, por el precio de 1.421 pesetas.

Conforme a las bases que regirán la concesión de las reformas 1 y 6, se acuerda nombrar al Arquitecto Municipal don Joaquín Izquierdo, para la inspección de las urbanizaciones indicadas.

Cediendo una parcela ineficaz a la Parroquia de San Sebastián a cambio de la realización de determinadas obras.

Nombrando al Presidente de la Comisión de Ensanche para que asista a la subasta de las obras que han de realizarse en la calle de Miguel Marqués.

Seguidamente por Secretaría se dió cuenta de un oficio del Ministerio de Justicia en el que se dice, en concepto de aclaración, que tanto la cesión gratuita y libre de cargas a favor del Estado de los terrenos para la construcción de la nueva cárcel, como la aportación de subvención en metálico equivalente al veinte por ciento del importe total de las obras, han sido realizadas y comprometidas conjuntamente y por partes iguales entre el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Palma, en sus deseos de colaborar con el Estado a la solución de tan importante y antiguo problema; y ratificando la aceptación del solar agradeciendo la donación.

En su vista se facultó al Alcalde para firmar la correspondiente escritura de compra del solar mencionado.

Luego se dió cuenta de diversas comunicaciones del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda aprobatorias de proyectos de aplicación de contribuciones especiales para varias obras de pavimentación.

El Sr. Conde de Olocau dió cuenta a la Corporación, que cumpliendo la Comisión de Cultura—el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, han sido editadas las obras del Ilustre escritor don José María Touss y Maroto, que contiene los "Bosquejos de Antaño" y algunas poesías. Esta primera edición consta de 200 volúmenes, algunos numerados, como son los entregados a los componentes del Ayuntamiento.

El Teniente de Alcalde Sr. Suau dió cuenta de que la Comisión de Ensanche, que se honra en presidir, estudió la propuesta del Alcalde en el sentido de que sea donado a la Delegación Provincial de Sindicatos, un solar existente en la Plaza de Jinetes de Alcalá, para edificar un grupo de viviendas para pesadores, y que acordó se realizara la cesión.

El Alcalde dió que se comunicaría el acuerdo al Delegado de Sindicatos y se procedería a la tramitación legal para tal caso. Y se levantó la sesión.

## EXTREMO ORIENTE

# La India no tolerará la invasión en ninguna parte del país

### La aviación nacionalista china persigue a un cargo noruego con suministros para los comunistas

Nueva Delhi.— El Pandit Nehru ha advertido que la India, a pesar de su política de neutralidad, no toleraría una invasión extranjera en ninguna parte del país.

La advertencia ha sido hecha durante una intervención en el parlamento, en la que poniendo un ejemplo con Nepal, dijo que una invasión de este país «no es fácilmente posible ni realmente probable. Pero deseo indicar claramente nuestra política: Sería imposible para la India tolerar la invasión por parte de cualquier país extranjero en cualquier parte del territorio».

El jefe indio aconsejó la mayor parte de su discurso a las relaciones con el Pakistán y dijo que ambas naciones deben adoptar las medidas más enérgicas para garantizar la seguridad de las minorías religiosas en el futuro.

Reveló que ha estado negociando con el primer Ministro del Pakistán acerca de una declaración conjunta en que se nuncian tales garantías. «No es adecuado —dijo— el tratar de trasladar todos los musulmanes al Pakistán y todos los hindúes a la India por el procedimiento del traslado, que aún a la máxima velocidad invertiría más de cinco años».

Nehru calificó la bomba de hidrógeno como una «extraña cura» de los males del mundo. «Es como si quisiéramos curar un dolor de cabeza, cortando la cabeza del paciente».

Afirmó más adelante que la India sigue decidida a no complicarse en bloques de potencias extranjeras, aunque anhela fomentar activamente la paz del mundo.

Al tratar del problema de China, el primer Ministro dijo: «Los acontecimientos han avanzado un poco lentamente, desde que la India reconoció a los comunistas chinos, pero voy a esperar que antes de que pase mucho tiempo habrá intercambio de embajadores».

Finalmente, reiteró la determinación de la India de no inmiscuirse en Indochina, con el reconocimiento de Bao-Dai o de Ho Chi Minh.

Taipei (Formosa). — Las fuerzas aéreas nacionalistas chinas comunican que intentan dar caza a un pequeño vapor que navega desde Hsing-kong rumbo a la China roja, con una 1.000 toneladas de piezas de repuesto para la aviación y que va escoltado por un destructor británico y otros destructores comunistas chinos.

Un destructor nacionalista chino divisó al «Empire Dirk» que tal es el nombre del buque en cuestión, y le ordenó por radio que volviese al punto de procedencia. El Dirk contestó que tenía otras órdenes de sus propietarios y que seguiría su rumbo.

Entonces el comandante chino se puso en contacto con el destructor británico, rogándole hiciese volver al Dirk, pero el comandante inglés respondió que eso solamente lo podía determinar el comandante del buque noruego.

En vista de ello, los aviones nacionalistas, advertidos de lo que ocurría, han salido en busca del «Empire Dirk» que parece se dirige a Tsing Tao o a Taku Bak.

Hongkong.— El departamento de Marina del gobierno anuncia que de ahora en adelante no se dará a la prensa información alguna referente a las actividades de los buques que intentan burlar el bloqueo nacionalista de las costas rojas.

Agrega que el silencio sobre estas noticias se implanta para proteger las vidas de los marineros que van a bordo de los barcos que intentan forzar el bloqueo nacionalista.

Esta prohibición ha sido dictada a petición de los propios capitanes de los barcos.

Efe

# Bombardeo en masa de Inglaterra

### Grandes maniobras occidentales

## LA TRAGEDIA DEL "TRUCULENT"

Kaiserlautern (Zona Francesa de Alemania).— Una potente flota aérea se dirige a las Islas Británicas, como parte de las maniobras iniciadas ayer por las fuerzas armadas norteamericanas.

Un portavoz de la aviación estadounidense ha manifestado que todos los grandes aerodromos de la RAF en Inglaterra «serán bombardeados y ametrallados por esa potente fuerza aérea «enemiga» que avanza hacia las Islas con más de 1.000 aviones».

Se trata del «primer ataque en masa» efectuado contra la Unión Occidental, y por su realismo es la maniobra más perfecta que se realiza desde la terminación de la guerra.

Londres. — Un grupo de salvamento naval ha llegado al departamento de proa del submarino «Truculent» y ha encontrado los cadáveres de varios hombres. Ayer fueron encontrados otros dos cuerpos en la popa del sumergible, que está en las arenas del estuario del Támesis y que se hundió el 12 de enero, encontrando la muerte 64 tripulantes.

Se espera que la semana próxima sea llevado el submarino hasta el dique seco.

Durante la noche hubo que suspender los trabajos debido a los fuertes vientos reinantes, pero al amanecer pudieron ser reanudados.

Efe

# Probable planteamiento de la crisis gubernamental en Bélgica

### Fraases para todos los gustos en los periódicos

#### Regreso

Bruselas.— El jefe del gobierno ha regresado a Bruselas, después de haber permanecido en Ginebra desde el martes, participando en las conversaciones con el Rey Leopoldo, anteriores a la declaración del gobierno.

#### Declaraciones

Bruselas.— A su llegada a esta ciudad, procedente de Ginebra, el jefe del gobierno belga declaró que proyecta visitar hoy mismo al Príncipe Regente Carlos y que después convocará consejo de Ministros.

Interrogado acerca de cuando se reunirá el parlamento para estudiar la ley que mantiene en el exilio al Rey Leopoldo, dijo textualmente: «Para convocar al parlamento tiene que haber un gobierno».

Estas palabras se interpretan en los círculos políticos

como el anuncio de una crisis inmediata, motivada por la dimisión de los ministros liberales en el actual gabinete de coalición.

#### Orden suspendida

Bruselas.— Los socialistas han suspendido sus órdenes de huelga, tan pronto como tuvieron conocimiento de la declaración del Rey Leopoldo, en la que deja a la decisión del parlamento si debe o no volver al trono de Bélgica.

Hoy se reunirá el gobierno y en algunos medios políticos se sospecha que puede producirse una crisis.

Los socialistas, en un momento dado a la publicidad anoche, dicen que se opondrán por todos los medios a su alcance al retorno del Rey Leopoldo al trono, por considerarla «incapaz de asegurar la unión entre todos los belgas y el orden público».

#### Comenta la prensa

Bruselas.— La prensa belga, según el matiz político de cada periódico, expresa su opinión acerca de la vuelta del Rey Leopoldo III al trono de sus mayores.

El monárquico «La Libre Belgique» dice que Leopoldo III volverá al país en el momento en que el parlamento anule la Ley de 1945, poniendo fin a la regencia.

«Le Peuple», órgano socialista, titula su información: «Contra la voluntad de 2 millones 150.000 belgas, Leopoldo III ha decidido intentar la aventura». Agrega que sea la que fuere la decisión parlamentaria «Leopoldo III nunca volverá a ser Rey de los belgas».

Finalmente «Le Drapeau Rouge» (comunista) en un titular a seis columnas dice: «Ha llegado la hora de la acción. Los mineros desobedecerán una huelga general; unidos en un movimiento irresistible, todos los obreros combaterán la vuelta del aprendiz de dictador».

# Italia Francia

### Huelgas y desórdenes

Roma.— Ha sido requerida la presencia de tropas en la ciudad de Turin después que los comunistas asaltaron la sede del Movimiento Social Italiano (M.S.I., neofascistas) y lucharon contra la policía con piedras y palos.

Seis personas han resultado heridas. La policía utilizó gases lacrimógenos e hizo disparos al aire para despejar las calles.

La policía pidió auxilio al ejército cuando los obreros de las fábricas Fiat y otras abandonaron el trabajo a las 12 de la mañana y desfilaron hacia el centro de la ciudad, mientras varios millares de obreros se manifestaban frente a las oficinas del gobierno. Otros obreros marcharon a la sede del M.S.I., irrumpiendo en el interior y causando destrozos dentro de las oficinas, arrojando a la calle muebles y prendiéndoles fuego después.

Los sucesos han seguido a una refriega callejera producida a medianoche entre gente del M.S.I. y los comunistas. Cincuenta obreros del movimiento social italiano que estaban colocando carteles murales en lo que se denunciaba a los antifascistas, fueron atacados por los comunistas, usando ambas partes contenedores de armas blancas. La policía dice que resultaron diez heridos.

En Roma, destacados funcionarios del gobierno anunciaron una nueva política de firmeza con los comunistas, en vista del creciente número de desórdenes públicos, causados por elementos de izquierda.

París.— El gobierno francés se ha reunido para examinar la oleada de huelgas que se ha producido en el país en estas últimas semanas. La población de París se enfrenta con la débil presión del gas y del agua. El abastecimiento de electricidad también poco es normal.

# Las corridas de Sevilla

### Se celebrarán cinco corridas de toros

Sevilla. — A las diez de la noche, la empresa de toros ha facilitado a la prensa los carteles de toros de Pascua de Resurrección y ferias de Sevilla.

Pascua de Resurrección: Seis toros de Juan Guardiola Soto para Paco Muñoz, Rafael Ortega y Manuel Carmoña, que tomará la alternativa.

Día 18 de abril (primera corrida de la feria). Seis toros de Bohorquez para Pepe Luis Vázquez, Manolo González y Manolo Dos Santos.

Día 19: Seis toros de Salvador Guardiola para Paco Muñoz, Manolo González y Manolo Dos Santos.

Día 20: Seis toros de Miura para Pepe Luis Vázquez, Paco Muñoz y Manolo González.

Día 21: Seis toros de Antonio Pérez Tabernero para Pepe Luis Vázquez, Manolo González y Manolo Carmoña.

Día 22: Ocho toros de Montalvo para Pepe Luis Vázquez, Paco Muñoz, Rafael Ortega y Manuel Carmoña.

Día 23: Seis novillos de Juan Guardiola Soto. Uno para el rejoneador Angel Peralta y seis para Antonio Ordóñez, Frasquito y Jaime Malaver.

Día 30: Seis novillos de Juan Belmonte para Jaime Malaver, Juarrito Posada y presentación de Dámaso Gómez.

# Ojo por ojo

Londres.—El gobierno británico ha tomado nuevas medidas de represalia contra las misiles diplomáticas de los países del Este en Londres.

El Foreign Office anuncia que el gobierno ha pedido el cierre del servicio de información de la legación de Rumania en Londres, después de la reciente decisión rumana contra la oficina de información inglesa en Budapest.

Londres. — Es probable que Gran Bretaña decida limitar a 48 kilómetros alrededor de Londres la zona libre de tránsito para los diplomáticos soviéticos y los de las naciones satélites de Rusia.

En su declaración, dice la oficina exterior que los diplomáticos británicos en Moscú tienen restringidos sus movimientos a una zona de 48 kilómetros, dentro de los cuales hay muchos sectores en los cuales está prohibida la entrada.



# PILARIN BRAVO

La bellísima super-vedette que junto con

# AMELIA APARICIO y ANGELINES LABRA

debutará el SABADO a las 10'30 en el

# TEATRO LIRICO

con la Revista del año

# LOS DOS IGUALES

TERMINADAS LAS FUNCIONES DEL SABADO Y DOMINGO, SERVICIO ESPECIAL DE TRANVIAS PARA PORTO PI, VILETA Y PONT D'INCA

Cupon del CIEGO ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS PREMIADO 551

INTERESANTE Si piensa Ud. en montar cualquier negocio o industria, ampliar o renovar, llene el adjunto cupón y envíelo a este periódico, con esta dirección: S. I. C. y recibirá una grata sorpresa. D. Domicilio Población Clase de comercio e industria Para el Servicio Información Comercial